



Vol. 16 No. 4

Diciembre de 2013

UN ESTUDIO DESCRIPTIVO Y COMPARATIVO POR SEXOS DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR

José Moral de la Rubia¹, Fuensanta López Rosales² y José Luis Jasso Medrano³

Facultad de Psicología
Universidad Autónoma de Nuevo León

RESUMEN

Este estudio tiene como objetivos: 1) describir el funcionamiento familiar, comparando entre factores de funcionamiento y ambos sexos; y 2) describir el número y qué funciones son asumidas como responsables por 4 personas, comparando entre responsables y ambos sexos. A una muestra no probabilística de 460 participantes se les aplicó una escala de funcionamiento familiar. El 52% de los participantes fueron mujeres y 48% hombres. El 58% estaban casados, 35% solteros, 4% en unión libre y 3% separados/divorciados. Un tercio de las familias fueron disfuncionales. Violencia y falta de reglas y apoyo presentaron las medias más bajas entre los factores de funcionamiento familiar; satisfactoria con la pareja y cohesión mostraron las medias más altas. Compartir tareas domésticas y organización fueron funciones diferenciales entre ambos sexos. Ambos padres asumieron la mayoría de las funciones. Las madres fueron señaladas como responsables de más funciones. Se percibió mayor responsabilidad en la propia persona o el progenitor del mismo sexo. En sostén familiar, reparaciones y toma de decisiones se les reconoció más responsabilidad a los padres; en alimentación, cuidado y educación a las madres. Se concluye que el porcentaje de

¹ Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación, Profesor-investigador de tiempo titular A con exclusividad. Correo electrónico: jose_moral@hotmail.com

² Doctora en Psicología Social, Profesora de tiempo completo titular D con exclusividad, Correo electrónico: fuensanta.lopez57@yahoo.com.mx

³ Licenciado en Psicología, alumno de maestría de ciencias, Correo electrónico: ljjasso@gmail.com

C/Dr. Carlos Canseco 110. Col. Mitrás Centro. C.P. 64460. Monterrey, Nuevo León, México. Teléfono: (00 52 81) 8333 8233. Ext. 423. Fax. Ext. 103.

familias disfuncionales es significativo, por lo que se sugiere hacer intervenciones para reducirlo.

Palabras clave: funcionamiento familiar, matrimonio, noviazgo, cultura, género.

A DESCRIPTIVE AND GENDER COMPARATIVE STUDY OF FAMILY FUNCTIONING

ABSTRACT

The aims of this study were: 1) to describe family functioning, making comparisons among functioning factors and between both sexes, and 2) to describe the number and what functions are assumed as responsibles by 4 persons, making comparisons among responsibles and between both sexes. A family functioning scale was applied to a non-probabilistic sample of 460 participants. The 52% was women and 48% men. The 58% was married, 35% single, 4% cohabiting, and 3% separated/divorced. One third of the families were dysfunctional. Violence and lack of rules and support showed the lowest means among the family functioning factors. Couple satisfaction and cohesion showed the highest means. Sharing housework and organization were differential functions between both sexes. Both parents assumed most of the functions. It was pointed out to mothers as responsible for more functions. It was perceived greater responsibility in the own person or in the parent of the own sex. The participants recognized more responsibility in breadwinner, home repairs, and taking decisions to the fathers; in feeding, care and education to the mothers. It is concluded that the percentage of dysfunctional families is significant, and thus it is suggested to make interventions for reducing this high percentage.

Key words: family functioning, marriage, dating, culture, gender.

El funcionamiento familiar se refiere a los patrones de comportamiento dentro de la familia que posibilitan o dificultan su estabilidad, orden, funcionalidad y bienestar, siendo la interacción entre sus miembros la vía de acceso para su estudio (García, Rivera, Díaz-Loving y Reyes, 2006). Padilla y Díaz-Loving (2011), consideran que una familia es funcional cuando están presentes características, como comunicación clara y directa, definición de roles, autonomía de sus integrantes, cohesión, solidaridad y habilidad para resolver problemas. El modelo

circunflejo de sistemas familiares sostiene que los niveles de cohesión, flexibilidad y comunicación de cada familia constituyen indicadores del tipo de funcionamiento que predomina en el sistema: extremo, de rango medio o balanceado. Los sistemas familiares balanceados tienden a ser más funcionales y los extremos más problemáticos (Schmidt, Barreyro y Maglio, 2010).

La familia mexicana tradicional es de tipo patriarcal: enfatiza el dominio masculino y la subordinación femenina; el papel de la mujer implica someterse, tomando a la virgen María como modelo de mujer (mariánismo); los hombres juegan un papel de dominio bajo valores de exaltación de la masculinidad, la autonomía, el logro y la agresividad (machismo).

La familia tradicional suele ser cohesionada, rígida y poco comunicativa. Su función es procreadora y acoge a varias generaciones unidas por valores de familismo o subordinación y servicio (Díaz-Guerrero, 2003; Esteinou, 2004).

Rivera, Pérez, Díaz-Loving, Flores y García (2012), encontraron diferencias basadas en el sexo en tres factores de funcionamiento familiar: organización, falta de reglas y apoyo y relación de pareja. Las medias más altas de los hombres fueron en organización y relación de pareja; las de las mujeres en falta de reglas y apoyo. Flores, Cortés y Campos (2012), observaron que la percepción del funcionamiento familiar en los hombres es diferente que en las mujeres en los aspectos de roles y trabajo doméstico, organización y relación de pareja. En los hombres uno de los factores más importantes para predecir estos aspectos del funcionamiento familiar fue la satisfacción físico-sexual con su pareja; en las mujeres fue la satisfacción con la familia.

México vive un cambio en su realidad social con la incorporación de la mujer al mercado laboral, una población crecientemente concentrada en grandes ciudades, en las cuales las familias nucleares viven en pequeños espacios habitacionales. Estas familias tienen la obligación de mantener estudiando a sus hijos, al menos, hasta su mayoría de edad, siendo la pretensión que cursen estudios superiores; por tanto, se impone que el número de hijos sea pequeño. A su vez, estas familias fomentan la emancipación, al contar los padres con seguros de jubilación y no depender de sus hijos una vez que sean ancianos. Ante esta

nueva realidad la familia tradicional va resultando disfuncional, pero aún persiste, al menos en sus valores (Salazar, Salazar y Rodríguez, 2011; Tuirán, 1993).

Debido al contexto de cambio y persistencia de viejos valores familiares es importante estudiar el funcionamiento familiar en una ciudad industrial como es Monterrey. Así esta investigación tiene como objetivos; 1) describir la frecuencia con la cual se realizan o están presentes aspectos claves del funcionamiento familiar, comparando entre factores de funcionamiento para averiguar cuáles están destacados o son deficitarios, y comparando entre mujeres y hombres para encontrar diferencias entre ambos sexos; y 2) describir el número y qué funciones se asumen como principal responsable en 4 personas, comparando entre responsables para caracterizar perfiles diferenciales, y comparando entre hombres y mujeres para hallar diferencias entre ambos sexos.

Se espera funcionalidad familiar en la mayoría de los encuestados (García et al., 2006; Jaimes y Martínez, 2011). La cohesión probablemente sea el rasgo más destacado y la violencia el menos, considerando los valores de familismo (García et al., 2006; Palomar y Márquez, 1999). La organización, la falta de reglas y apoyo y la satisfacción con la relación de pareja serán las funciones con diferencia significativa entre ambos sexos (Flores et al., 2012; Rivera et al., 2012). Se espera que ambos padres sean los principales responsables en la familia (Esteinou, 2004). Desde los roles tradicionales, se tiene la expectativa de que el padre asumirá con más frecuencia las funciones de proveedor y toma de decisiones; y la madre, las de alimentación y cuidado y educación de los hijos (Díaz-Guerrero, 2003).

MÉTODO

Participantes:

Se reclutó una muestra no probabilística de 460 participantes. Como criterios de inclusión se requirió tener pareja heterosexual, saber leer y escribir y proporcionar el consentimiento informado. Como criterios de exclusión se fijó incapacidad para entender las preguntas, actitud negativa o distraimiento.

El 52% de los participantes (241 de 460) fueron mujeres y 48% (219) hombres, siendo la frecuencia estadísticamente equivalente (prueba binomial: $p = .33$). La media edad fue de 32.43 ($DE = 11.67$). El 7% de las personas señalaron tener entre 16 y 19 años, 42% entre 20 y 29, 22% entre 30 y 39, 19% entre 40 y 49, 8% entre 50 y 59 y 2% entre 60 y 70. El 3% de los encuestados (14 de 460) indicaron tener estudios de primaria, 11% (51) secundaria, 23% (106) media superior general, 11% (51) media superior técnica y 52% (238) superiores. De los 460 participantes 160 no reportaron su ocupación; el 31.7% de los que sí lo hicieron (95 de 300) fueron estudiantes, 23.3% (70) empleados de oficina, 19% (57) empleados profesionistas, 17% (51) amas de casa, 3.3% (10) trabajadores técnicos, 2.3% (7) negocio propio, 2% (6) trabajadores manuales y 1.3% (4) desempleados o jubilados.

El 58% (269 de 460) de los encuestados señalaron estar casados, 35% (159) solteros, 4% (18) en unión libre y 3% (14) separados o divorciados. El 65% (297 de 460) dijo vivir con su pareja y 35% (163) no. De las 297 personas que vivían con su pareja, 38 (13%) llevaban en esta situación entre 0 y 3 años, 47 (16%) entre 3 y 7, 84 (28%) entre 7 y 14 y 128 (43%) 14 ó más años. De las 163 personas que no vivían con su pareja, 40 (29%) llevaban saliendo juntos 6 o menos meses y 115 (71%) más de 6 meses. El 43% (197 de 460) reportó no tener hijos, 14% (66) uno, 21% (97) dos, 16% (74) tres y 6% (26) cuatro o más. La media de edad del hijo menor fue 10.82 años ($DE = 7.73$), siendo 80% menores de edad.

Instrumento.

Escala de funcionamiento familiar (EFF) de Palomar y Márquez (1999). Está conformada por 46 ítems tipo Likert con un rango de 5 puntos (de 1 “nunca” a 5 “siempre”), además cuenta con 10 ítems adicionales para indicar qué persona (padre, madre, otra persona del sexo masculino y otra persona del sexo femenino) se hace cargo o es responsable de una serie de funciones importantes en la vida familiar (p. ej “la comida”).

De los 46 ítems tipo Likert, 9 son inversos: 2, 10, 13, 22, 26, 27, 36, 43 y 46. Con estos 46 primeros ítems se definen 10 factores. Ocho son funciones positivas o que facilitan el funcionamiento familiar: compartir roles y trabajo domésticos con 5 indicadores ($\alpha = .85$), comunicación con 5 indicadores ($\alpha = .81$), tiempo compartido con 4 indicadores ($\alpha = .81$), relación de pareja con 5 indicadores ($\alpha = .78$), autonomía con 5 indicadores ($\alpha = .70$), cohesión con 5 indicadores ($\alpha = .70$), organización con 5 indicadores ($\alpha = .66$), autoridad y poder con 4 indicadores ($\alpha = .65$). Dos son funciones negativas o que dificultan el funcionamiento familiar: falta de reglas y apoyo con 5 indicadores ($\alpha = .57$) y violencia con 3 indicadores ($\alpha = .51$) (Palomar y Márquez, 1999). En este estudio se calculó una puntuación total con los 46 ítems (EFF-46). Una mayor puntuación refleja percepción de mayor funcionalidad familiar.

Con los ítems adicionales para esta investigación se crearon 4 puntuaciones por persona responsable. Para obtener dichas puntuaciones se sumaban las 9 funciones en las que esta persona era señalada como el principal responsable, además de la pregunta sobre si era quien recibía más reconocimiento o consideración. Así el rango variaba de 0 a 10. Una mayor puntuación refleja mayor responsabilidad o peso en las funciones familiares.

Procedimiento.

Se realizó un estudio descriptivo-correlacional con un diseño ex post facto transversal. Las personas fueron invitadas a participar en el estudio en vías públicas, visita domiciliaria y lugares de trabajo. Primero se explicaba los objetivos de la investigación y en qué consistía la participación. Se garantizaba la confidencialidad y anonimato de las respuestas. Así se atendió a las normas de investigación de la Sociedad Mexicana de Psicología (2007). La escala fue autoaplicada. En las casas y lugares de trabajo se dejaban la escala y posteriormente era recogida por el encuestador. Aquellas personas abordadas en la vía pública se sentaban en bancos para responder y el encuestador permanecía presente. Antes de recoger el instrumento de evaluación se revisaba que estuviera

complemente contestado. En caso contrario, se motivaba al participante a que lo completase.

Análisis de datos.

El ajuste de las distribuciones a una curva nomal se contrastó por la prueba de Kolmogorov-Smirnov con la corrección Lilliefors. Se compararon las medias de los factores de funcionamiento familiar dentro de la muestra, entre ambos sexos y la interacción funcionamiento familiar-sexo por análisis de varianza mixto de medidas repetidas (funcionamiento familiar) e independientes (sexo). Las comparaciones por pares de medias dentro de la muestra se realizaron por la prueba *t* para muestras emparejadas y entre hombres y mujeres por la *t* de student para muestras independientes. El tamaño del efecto se estimó por la *d* de Cohen. De igual forma se procedió con el número de funciones asumidas como principal responsable. Aparte la comparación de asumir o no cada función como responsable entre padre y madre se hizo por la prueba de McNemar.

RESULTADOS

Funcionalidad familiar: puntuación total y factores de EFF-46.

Los 46 ítems que componen la puntuación total de escala EFF-46 ($\alpha = .94$) y los ítems que componen los factores de tiempo compartido ($\alpha = .83$), relación de pareja ($\alpha = .83$), comunicación ($\alpha = .79$), roles y trabajo domésticos ($\alpha = .78$), cohesión ($\alpha = .77$) tuvieron consistencia interna alta. Los ítems que componen los factores de autonomía ($\alpha = .68$), autoridad ($\alpha = .66$), violencia ($\alpha = .62$) y organización ($\alpha = .60$) mostaron consistencia interna adecuada. Los ítems del factor de falta de reglas y apoyo ($\alpha = .58$) tuvieron consistencia interna baja. El promedio de consistencia de los 10 factores fue .71.

Las puntuaciones de la escala EFF-46 y sus 10 factores fueron divididas por su número de ítems. Así resultaron puntuaciones con un rango homogéneo y continuo de valor mínimo 1 y máximo de 5, lo que permitió las comparaciones de medias entre los factores dentro de la muestra. A continuación estas puntuaciones continuas fueron divididas en 5 intervalos de amplitud constante ([valor máximo -

valor mínimo]/número de intervalo = amplitud del intervalo: $[5 -1]/5 = 0.80$) para establecer la correspondencia con los cinco valores discretos de respuesta a los ítems: de 1 a 1.80 (valor discreto 1 = "nunca"), de 1.81 a 2.60 (valor discreto 2 = "casi nunca"), de 2.61 a 3.40 (valor discreto 3 = "a veces"), de 3.41 a 4.20 (valor discreto 4 = "casi siempre") y de 4.21 a 5 (valor discreto 5 = "siempre"). Estos intervalos se emplearon para interpretar las puntuaciones y medias. Se consideró alta funcionalidad puntuaciones discretas de 4 y 5 (mayores que 3.40) y baja funcionalidad puntuaciones de 1, 2 y 3 (menores o iguales que 3.40) para la puntuación total y las 8 funciones positivas. Para las dos funciones negativas la alta funcionalidad se definió con los valores discretos 1 y 2 y la baja con 3, 4 y 5.

La distribución de la puntuación total de la escala EFF-46 se ajustó a una curva normal ($D = -0.40$, $Z_{K-S} = 0.86$, $p = .45$; $p = .07$ con la corrección de Lilliefors). Las distribuciones de los 10 factores no mostraron ajuste a una curva normal, presentando asimetría negativa las funciones positivas y asimetría positiva las funciones negativas.

La media de la puntuación total de la escala EFF-46 fue 3.85 (95% IC: 3.63, 3.73). Este valor se ubicó en el intervalo (3.4-4.20) que correspondió al valor discreto 4, esto es, a la frecuencia de casi siempre. Con base a esta correspondencia de las medias, también aparecieron con una frecuencia de casi siempre el reporte de relación de pareja ($M = 3.94$), cohesión ($M = 3.90$), comunicación abierta ($M = 3.73$), fomento de la autonomía ($M = 3.68$), autoridad ($M = 3.64$), tiempo compartido ($M = 3.53$), compartir roles y trabajo domésticos ($M = 3.53$) y organización ($M = 3.45$). Las medias de violencia ($M = 2.12$) y falta de reglas y apoyo ($M = 2.44$) quedaron en el intervalo de 1.8 a 2.6, lo que correspondió a una frecuencia de a veces.

El 68% de los encuestados reportaron alta funcionalidad familiar y 32% baja desde la puntuación total de la escala EFF-46. Relación de pareja satisfactoria fue reportada con una frecuencia de siempre o casi siempre por el 73%, siendo baja la satisfacción en el 27%. Cohesión familiar fue reportada con una frecuencia de siempre o casi siempre por el 71%, siendo baja la cohesión en el 29%. La definición clara de la autoridad fue reportada con una frecuencia de siempre o casi

siempre por el 66%, siendo esta función reportada con baja frecuencia por el 34%. Una comunicación abierta fue reportada con una frecuencia de siempre o casi siempre por el 62%, siendo ésta de baja frecuencia en el 38%. Fomentar la autonomía fue reportada con una frecuencia de siempre o casi siempre por el 61%, siendo su reporte de baja frecuencia en el 39%. Compartir tiempo con la pareja y familia fue reportada con una frecuencia de siempre o casi siempre por el 56% y con baja frecuencia por el 44%. La repartición de los roles y trabajo domésticos fue reportada con una frecuencia de siempre o casi siempre por el 53%, siendo su frecuencia baja en el 47%. Organización fue reportada con una frecuencia de siempre o casi siempre por el 47%, siendo su frecuencia baja en el 53%. El 71% reportó presencia de violencia en la vida familiar con una frecuencia de nunca o casi nunca, 20% a veces y 9% casi siempre o siempre. El 65% reportó que la falta de reglas y apoyo se presenta con una frecuencia de nunca o casi nunca, 29% a veces y 6% casi siempre o siempre (véase Tabla 1).

Funcionalidad	Frecuencia									
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Puntuación total	0	0	9	2	140	30.4	221	48	90	19.6
T. compartido	9	2.0	55	12.0	139	30.2	157	34.1	100	21.7
Roles	9	2.0	56	12.2	153	33.3	168	36.5	74	16.1
Autonomía	3	0.7	36	7.8	139	30.2	195	42.4	87	18.9
Organización	4	0.9	46	10.0	195	42.4	178	38.7	37	8.0
Autoridad	12	2.6	38	8.3	108	23.5	170	37.0	132	28.7
Comunicación	7	1.5	39	8.5	130	28.3	174	37.8	110	23.9
Cohesión	2	0.4	30	6.5	102	22.2	174	37.8	152	33.0
Rel. de pareja	6	1.3	36	7.8	82	17.8	156	33.9	180	39.1
Violencia	208	45.2	119	25.9	94	20.4	31	6.7	8	1.7
Falta de reglas	103	22.4	194	42.2	135	29.3	27	5.9	1	0.2

Tabla 1. Distribuciones de frecuencia de la puntuación total de EFF-46 y sus 10 factores

Se observó diferencia significativa entre las medias de los 10 factores de funcionamiento familiar ($F[3.69, 1687.69] = 418.05, p < .01$, con la corrección de Greenhouse-Geisser al no asumir esfericidad con base en la prueba de Mauschly: $W = 0.04, \chi^2[44] = 1530.87, p < .01$). La media más baja apareció en violencia y falta de reglas y apoyo que son aspectos negativos para el funcionamiento familiar. Las medias más altas aparecieron en relación de pareja satisfactoria y cohesión que son aspectos positivos para el funcionamiento familiar. De las 45 comparaciones por pares entre los 10 factores dentro de la muestra, todas fueron significativas, salvo 4. Las medias entre tiempo compartido y compartir roles y trabajo domésticos fueron estadísticamente equivalentes ($t[459] = -0.07, p = .95$), al igual que entre autonomía y autoridad ($t[459] = -1.27, p = .21$), entre autonomía y comunicación ($t[459] = -1.40, p = .16$), así como entre cohesión y relación de pareja ($t[459] = -1.56, p = .12$). No existió interacción significativa entre funcionamiento familiar y sexo ($F[3.69, 1687.69] = 1.99, p = .10$) (véase Figura 1).

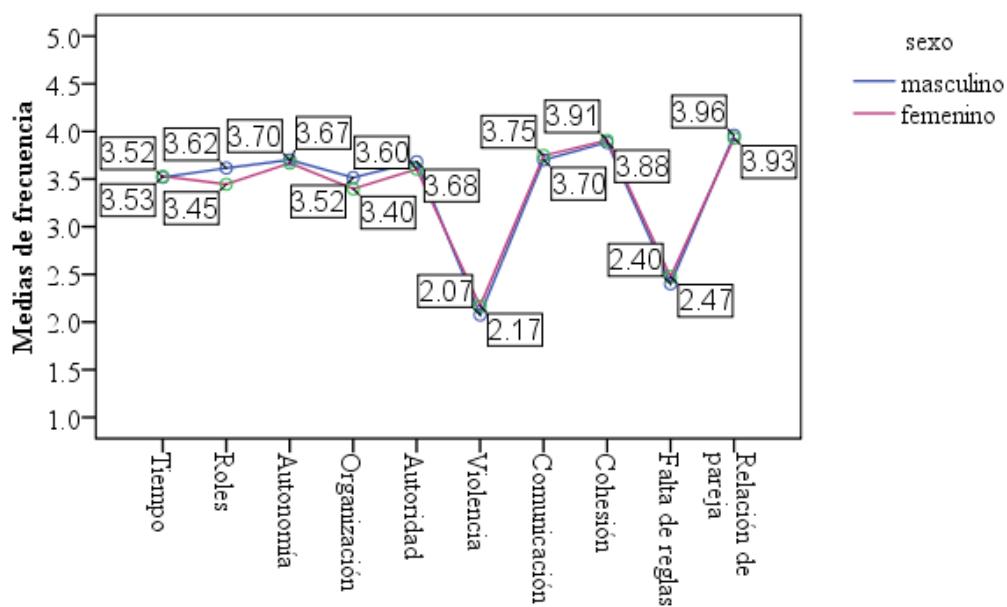


Figura 1. Diagrama de medias de los 10 factores de la escala EFF-46.

Al comparar las medias entre ambos sexos, se obtuvieron diferencias significativas en roles y trabajo domésticos ($t[458] = 2.39, p = .02$) y organización ($t[458] = 1.98, p < .05$) con tamaños de efecto pequeños ($d = 0.22$ y 0.19 ,

respectivamente). Las medias de los hombres ($M = 3.62$, $DT = 0.74$ y $M = 3.52$, $DT = 0.68$, respectivamente) fueron mayores que las de las mujeres ($M = 3.45$, $DT = 0.78$ y $M = 3.40$, $DT = 0.61$, respectivamente).

Número de funciones como principal responsable.

Los valores de consistencia interna de las 4 variables de número de funciones asumidas como principal responsable o encargado fueron altos, variando de de .72 a .86. Las distribuciones no se ajustaron a una curva nomal. La mediana del número de funciones de la madre como la principal responsable fue de 6, la del padre 5 y las de otras personas distintas al padre o madre fueron de 0.

Se observó diferencia significativa entre las medias de las 4 personas evaluadas en número de funciones familiares ($F[2.09, 958.98] = 927.44$, $p < .01$, con la corrección de Greenhouse-Geisser). Las medias más altas aparecieron en madre y padre y las más bajas en otra persona del sexo femenino y otra persona del sexo masculino. Existió interacción significativa entre las personas evaluadas y sexo del evaluador ($F[2.09, 958.98] = 15.01$, $p < .01$). Los hombres percibieron que los padres asumían más funciones como responsables y las mujeres percibieron que eran las madres (véase Figura 2).

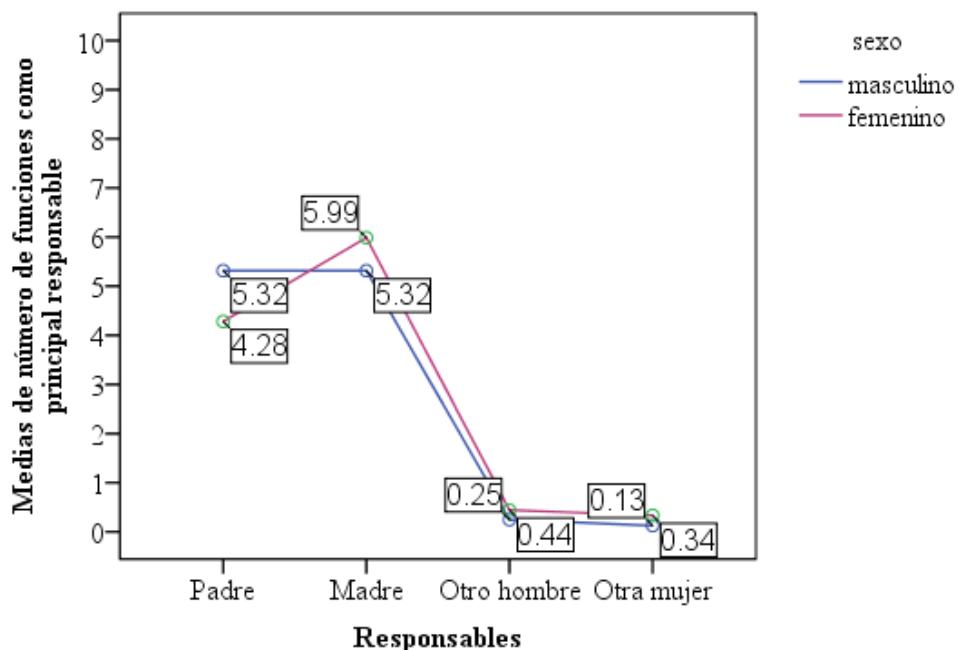


Figura 2. Diagrama de medias de responsabilidad en las funciones familiares.

Dentro de la muestra, a las madres ($M = 5.67$, $DT = 2.35$) se les reconoce significativamente ($t[459] = -5.06$, $p < .01$) mayor número de funciones como responsables que a los padres ($M = 4.77$, $DT = 2.45$).

Los hombres en comparación con las mujeres evaluaron que el padre asume como responsable ($M = 5.32$, $DE = 2.32$ versus $M = 4.28$, $DE = 2.48$) significativamente mayor número de funciones familiares ($t[458] = 4.61$, $p < .01$). A la inversa, las mujeres en comparación con los hombres evaluaron que la madre asume como responsables ($M = 5.32$, $DE = 2.24$ versus $M = 5.99$, $DE = 2.40$) significativamente mayor número de funciones familiares ($t[458] = -3.10$, $p < .01$). El tamaño del efecto fue pequeño ($d = 0.43$ y 0.29 , respectivamente).

Qué funciones se asumen como principal responsable.

En las filas impares de la Tabla 2 se reportan los porcentajes de las funciones dentro de las personas evaluadas. Los mayores porcentajes para el padre como principal responsable aparecieron en sostén económico (17.40%) y arreglar desperfectos (15.67%). Al ser evaluadas para la madre los mayores porcentajes se observaron en comida (15.27%), enseñar hábitos higiénicos (14.42%) y supervisar tareas (14.41%). Al ser evaluadas para otro hombre el mayor porcentaje se halló en arreglar desperfectos (34.16%) y para otra mujer en comida (14.68%) y reprender (14.68%).

En las filas pares de la Tabla 2 se reportan los porcentajes de participación como principal encargado de cada persona por función. En sostén económico, arreglar desperfectos y tomar decisiones se reconoció mayor responsabilidad al padre (73, 72 y 63%, respectivamente); en alimentación, revisar tareas, enseñar hábitos higiénicos y conceder permiso para salir de casa, a la madre (83, 77, 76 y 57%, respectivamente). En ninguna función se reconoció como principal responsable a otra persona distinta del padre o la madre.

Funciones	Padre		Madre		Otra hombre		Otra mujer		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Tomar	321	14.62	170	6.52	14	8.70	3	2.75		
Decisiones	%	63.19		33.46		2.76		0.59	508	100
Comida	56	2.55	398	15.27	8	4.97	16	14.68		
	%	11.72		83.26		1.67		3.35	478	100
Sostén	382	17.40	110	4.22	16	9.94	13	11.93		
Económico	%	73.32		21.11		3.07		2.50	521	100
Reprender	227	10.34	256	9.82	15	9.32	16	14.68		
	%	44.16		49.81		2.92		3.11	514	100
Revisar tareas	85	3.87	373	14.31	13	8.08	13	11.93		
	%	17.56		77.07		2.69		2.69	484	100
Avisar para	217	9.88	247	9.48	9	5.59	7	6.42		
llegar tarde	%	45.21		51.46		1.88		1.46	480	100
Arreglar	344	15.67	78	2.99	55	34.16	4	3.67		
desperfectos	%	71.52		16.22		11.43		0.83	481	100
Hábitos	98	4.46	376	14.42	9	5.59	15	13.76		
higiénicos	%	19.68		75.50		1.81		3.01	498	100
Permiso	219	9.97	322	12.35	9	5.59	12	11.01		
para salir	%	38.97		57.30		1.60		2.14	562	100
Más tomado	247	11.25	277	10.63	13	8.08	10	9.17		
en cuenta	%	45.16		50.64		2.38		1.83	547	100
Total	2196	100	2607	100	161	100	109	100		

Tabla 2. Frecuencia de las funciones familiares asumidas como responsable por padre, madre, otro hombre y otra mujer.

Al comparar las frecuencias con las cuales el padre o la madre son los principales responsables, se observó frecuencias significativamente mayores en arreglar desperfectos (81.52%), sostén económico (77.64%) y tomar decisiones (65.38%) en el padre; en alimentación (87.67%), revisar tareas (81.44%), enseñar hábitos higiénicos (79.32%) y conceder permiso para salir de casa (59.52%) en la madre (véase Tabla 3).

Funciones	Padre		Madre		McNemar	
	f	%	f	%	χ^2	p
Tomar decisiones	321	65.38	170	34.62	58.44	< .01
Comida	56	12.33	398	87.67	275.55	< .01
Sostén económico	382	77.64	110	22.36	193.27	< .01
Reprender	227	47	256	53	2.13	.15
Revisar tareas	85	18.56	373	81.44	212.29	< .01
Avisar para llegar tarde	217	46.77	247	53.23	2.15	.14
Arreglar desperfectos	344	81.52	78	18.48	180.99	< .01
Enseñar hábitos higiénicos	98	20.68	376	79.32	198.78	< .01
Conceder permiso para salir	219	40.48	322	59.52	31.62	< .01
Más tomado en cuenta	247	47.14	277	52.86	2.53	.11

Tabla 3. Comparación de la frecuencia de las funciones familiares asumidas como responsable por padre o madre

DISCUSIÓN

Funcionalidad familiar.

Como en el estudio original de la escala EFF-46 (Palomar y Márquez, 1999), el factor de falta de reglas y apoyo tuvo consistencia interna baja. No obstante, el factor de violencia resultó tener una consistencia adecuada cuando en el estudio original fue baja. El conjunto de los 46 ítems de la escala fueron altamente consistentes. Este valor de consistencia alto justifica el cálculo de una puntuación total de funcionalidad familiar no empleada en estudios previos con este mismo instrumento. De los 10 factores 5 tuvieron consistencia interna alta y 4 adecuada, siendo el promedio de consistencia interna alto. Por lo tanto, sí se puede afirmar que el instrumento de evaluación muestra confiabilidad desde la propiedad psicométrica de la consistencia interna.

El empleo de la puntuación total trae varias ventajas. En primer lugar, define una variable que permite estimar la funcionalidad global de la familia desde el punto de vista de la persona evaluada; en segundo lugar, permite definir grupos de alta y baja funcionalidad familiar, y en tercer lugar, proporciona una variable continua con distribución normal que es adecuada para el empleo de técnicas

estadísticas paramétricas. Los factores matizan la información de la funcionalidad de la familia, proporcionando una excelente validez de contenido por el amplio espectro abarcado. No obstante, sus distribuciones se desvían del modelo de la curva normal. Las distribuciones de los ocho factores que evalúan funciones positivas se sesgan hacia puntuaciones altas y las distribuciones de los dos factores que evalúan funciones negativas se sesgan hacia puntuaciones bajas. Debe señalarse que ningún estudio previo proporcionó información sobre sus distribuciones.

Debido a que se carecen de baremos o valores normativos de la puntuación total de la escala EFF-46 dentro de la población mexicana, incluso de sus factores, se generó un procedimiento sencillo de interpretación: el reducir el rango de la escala (de 46 a 230) al de los ítems (de 1 a 5). Por un lado, se divide la puntuación por el número de ítems sumados para obtenerla. Por otro lado, se segmenta el rango continuo en 5 intervalos de amplitud constante para establecer la correspondencia de cada intervalo con su valor de respuesta: $(\text{valor m\'aximo} - \text{valor m\'inimo}) / \text{n\'umero de intervalos} = (5 - 1) / 5 = 0.8$. De este modo fue posible emplear la información de las etiquetas de respuesta a los ítems para la interpretación de las puntuaciones del total y los factores: puntuaciones entre 1 y 1.79 corresponden a 1 (nunca), entre 1.80 y 2.59 a 2 (casi nunca), entre 2.60 y 3.39 a 3 (a veces), entre 3.40 y 4.19 a 4 (casi siempre) y entre 4.20 y 5 a 5 (siempre). Frecuencias de nunca, casi nunca y a veces (puntuaciones entre 1 y 3.39) para funciones positivas (puntuación total y 8 factores) se interpretan como baja funcionalidad. Frecuencias de casi siempre y siempre (puntuaciones entre 3.40 y 5) se califican como alta funcionalidad. Por el contrario, en el factor de violencia y en el de falta de reglas y apoyo la alta frecuencia (siempre y casi siempre) se considera disfuncional (puntuaciones de 3.40 a 5), así como la frecuencia intermedia de a veces (puntuaciones de 2.60 a 3.39). Se decidió incluir a veces dentro de la alta funcionalidad en los factores positivos, porque el valor correspondiente a una desviación típica por debajo de la media de la puntuación total de la escala EFF-46 (3.13), cuya distribución es normal, cae en el intervalo de 2.61 a 3.40. Este argumento se consideró con los factores negativos para

funcionamiento familiar, pero a la inversa, por lo que punto 3 se incluyó en baja funcionalidad.

Desde este procedimiento de interpretación, aproximadamente un tercio de las familias de los participantes presentan bajo funcionamiento familiar. Los puntos más débiles en el funcionamiento familiar son la organización, la repartición de tareas domésticas, el tiempo compartido y la falta de reglas y apoyo. En las familias más disfuncionales, el desorden, la sobrecarga de las tareas domésticas en la madre, el padre ausente que comparte poco tiempo con la familia y la falta de reglas y apoyo son las características más notorias.

Los puntos fuertes de las familias encuestadas son la relación de pareja satisfactoria y la cohesión que pueden estar aún presentes en algunas familias disfuncionales. Los niveles de satisfacción y cohesión altos son característicos del familismo que es un rasgo psicosocial de las familias latinas (Herrera, Rivera, Díaz-Loving y García, 2010). El familismo se define como aceptación y seguimiento de valores culturales que ponen a la familia como centro fundamental de apego e identidad, implicando fuertes sentimientos de lealtad, reciprocidad y solidaridad entre sus miembros (Herrera et al., 2010).

Las funciones débiles observadas junto con las características de familismo parecen definir un estilo de crianza indulgente en un subgrupo del tercio de familias disfuncionales. No obstante, si los niveles de cohesión y satisfacción también son bajos, lo más probable es que el estilo de crianza sea negligente en estas familias disfuncionales. Se suele distinguir cuatro estilos de crianza con base en dos factores: afecto y control. El afecto está relacionado con las funciones o actividades de cuidado, protección, comprensión, compañía y muestras de cariño. El control está relacionado con las funciones o actividades de instrucción, orden, límites, valores y ejemplos de conducta. El estilo permisivo viene definido por bajo control y alto afecto. El estilo negligente está definido por bajo control y bajo afecto (Maccoby, 2007).

El ajuste de la distribución de la puntuación total de la escala EFF-46 a una curva normal podría reflejar que el fenómeno de la funcionalidad familiar es adaptativo en un cierto nivel de expresión (en el intervalo de una desviación típica

por encima y debajo de la media) (Sartori, 2006). La mayoría de los miembros de la población muestran este nivel expresivo (68%), habiendo desviaciones equivalentes hacia los extremos del exceso y defecto (16%). Las puntuaciones por encima de una desviación típica de la media podrían identificar familias sobrefuncionales (no necesariamente disfuncionales) y por debajo de una desviación típica de la media familias disfuncionales (indulgentes o negligentes). Por el contrario, si el rasgo fuese desadaptativo y lo tuviese una minoría, la distribución sería asimétrica positiva y apuntada, con casi todos los casos centrados en los valores que reflejan ausencia del rasgo, pudiéndose ajustar a una curva de Poisson. Éste no fue el caso con la puntuación total ni con los factores. Las asimetrías negativas o mayor concentración de puntuaciones por encima de la media son propias de rasgos con deseabilidad social o sobre los cuales recae una demanda de alta frecuencia en su expresión. La asimetría negativa fue el caso con los 8 factores positivos al rasgo.

Si se considera que la media de la puntuación total fue alta (casi siempre), al igual que la de estos factores, probablemente la mejor interpretación es que se están evaluando aspectos sobre las que recae una exigencia de alto nivel de frecuencia para que sean funcionales. No obstante, se requiere estudiar la relación de la escala EFF-46 con deseabilidad social, considerando tanto el factor de manejo de la impresión como el de autoengaño (Paulhus, 2002). En el caso de que el tamaño de efecto de la deseabilidad social fuese significativo y moderado, se requeriría su control por medio del desarrollo de una fórmula de corrección.

Debe señalarse que el rango limitado de valores de los factores probablemente influya en la falta de ajuste a la normalidad. Quizá con un rango más amplio no sólo ganarían consistencia interna, sino incluso podrían alcanzar ajuste a la normalidad. Al ser la escala ya es bastante extensa, sólo deberían ampliarse sólo los factores menos consistentes.

Con base en la media y desviación típica de la presente muestra, si se desea definir tres grupos para la puntuación total de la escala EFF-46 se tendrían los siguientes: de baja funcionalidad familiar (de 1 a 3.12), media (de 3.13 a 4.24) y sobrefuncionales (de 4.24 a 5). Si se dicotomiza se tendría: grupo disfuncional (de

1 a 3.12) y funcional (de 3.13 a 5), lo que coincide bastante con el procedimiento empleado desde las etiquetas de respuesta de los ítems: disfuncional (de 1 a 3.40) y funcional (de 3.41 a 5). Es preferible usar la media y desviación típica para definir los grupos si se cuenta con una estimación parámetrica a través de muestras probabilísticas, al representarse así mejor la realidad de la población.

Siguiendo el argumento de la distribución normal y la función adaptativa del rasgo evaluado (Sartori, 2006), se podría pensar que el grupo de puntuaciones más altas (mayores a una desviación típica de la media) define a un conjunto de personas con una expresión excesiva del rasgo y por lo tanto disfuncional. Se podría pensar en el concepto de las familias sobreinvolucradas que son disfuncionales al asfixiar la automía de sus miembros (Hoffman, 2001). Este sería el caso con puntuaciones bajas en los factores negativos y altas en los factores positivos, salvo muy baja en el de fomento de la autonomía. Probablemente la mayoría de los casos sobrefuncionales sean personas muy comprometidas con una familia funcional y que poseen un estilo de crianza autoritativo (alto afecto y alto control).

El perfil promedio de las funciones familiares es semejante entre ambos sexos. Prevalecen las funciones positivas con la frecuencia media de casi siempre en contraste con las funciones negativas con una frecuencia media de casi nunca. No hay interacción funcionamiento familiar-sexo. No obstante, los hombres señalan más que las mujeres el hecho de que las tareas domésticas están repartidas de forma equitativa y que existe orden dentro de la vida familiar. Debe mencionarse que estos dos factores resultaron diferenciales entre ambos sexos en estudios previos (Flores et al., 2012; Rivera et al., 2012).

Como antes se señaló es necesario evaluar el efecto de la deseabilidad social en la escala, pues aquí podría estar operando el autoengaño. De tal modo que al controlar la deseabilidad social por medio de análisis de covarianza, estas dos diferencias entre ambos sexos dejaría de ser significativas, sobre todo considerando que tienen un tamaño de efecto pequeño. Debe señalarse que las funciones diferenciales entre ambos sexos son las más débiles en el conjunto de la muestra. En las parejas y familias disfuncionales quejas usualmente presentes

en las mujeres son la sobrecarga de tareas y la falta de apoyo del conyuge, aún cuando ésta trabaje fuera de la casa (Díaz-Loving y Sánchez, 2002). El autoengaño de los hombres podría estar encubriendo unos valores machistas internalizados en el proceso de socialización, pero cuestionados actualmente. Así los hombres perciben más justicia y orden desde su posición tradicional de proveedores sin querer asumir su nueva responsabilidad dentro de la casa. En defensa de esta hipótesis sí existe correlación significativa e inversa entre sexismo y funcionamiento familiar (Herrera et al., 2010). Esta correlación negativa probablemente se deba a la demanda de mayor equidad por parte de las madres y esposas dentro de las familias mexicanas contemporáneas.

Principales encargados de las funciones familiares.

En el presente estudio se crearon las variables de número de funciones asumidas para las preguntas complementarias de la escala EFF-46. Estas nuevas variables numéricas en gran parte se justifican por su consistencia interna alta. Además aceptan una interpretación clara: responsabilidad dada a la persona dentro de las funciones familiares.

En la cultura latina el núcleo de la familia son ambos padres, unidos bajo votos maritales, los cuales engendran, cuidan y educan a sus hijos, pudiendo estar asistidos en estas dos últimas funciones por los abuelos (Esteinou, 2004). Consonante con esta estructura, las funciones de tomar decisiones, alimentación, sostén económico, reprender, revisar tareas escolares, avisar para llegar tarde, arreglar desperfectos, enseñar hábitos higiénicos y conceder permiso para salir son asumidas esencialmente por ambos padres.

En la familia tradicional mexicana, existe una jerarquía con la supremacía del padre en las decisiones importantes, abnegación servicial de la madre y la obediencia filial, siendo más importante respetar al padre que amarlo (Díaz-Guerrero, 2003). Esta estructura ha ido cambiando desde la segunda mitad del siglo XX con una mayor ascedencia en el poder de la madre, mayor libertad filial y una expresión más auténtica del afecto (Velasco, Rivera, Díaz-Loving y Flores, 2010). Como era esperado desde esta estructura tradicional familiar todavía en

proceso de cambio, a los padres se les concede mayor responsabilidad en las funciones de sostén económico, arreglar desperfectos y tomar decisiones importantes; a las madres se les reconoce mayor responsabilidad en alimentar a la familia, así como en educar y cuidar de los hijos. Por lo tanto aún persistente la huella de la estructura tradicional de poder en las familias encuestadas.

Se observó que los varones señalan que los padres asumen mayor número de funciones y las mujeres que lo hacen las madres. Esto constituye un sesgo egotista o de mayor valor dado a la propia contribución en la familia. En jóvenes en situaciones de noviazgo debería interpretarse como un sesgo de género probablemente motivado por la mayor atención prestada y mayor condescendencia hacia el parente del propio sexo, con el cual la persona que contesta al cuestionario se identifica (Turner y Reynolds, 2007). Aunque en la muestra conjunta es a la madre a quien se le reconoce que asume como responsable mayor número de funciones, debe mencionarse que a ambos padres se les toma en cuenta por igual sin diferencias entre hombres y mujeres. Esto indica que existe un proceso de cambio en la estructura de poder con la progresiva equiparación de ambos sexos (Díaz-Loving y Sánchez, 2002).

Este perfil diferencial de responsabilidad entre padre y madre coincide con el reportado por Jaimes y Martínez (2011) en familias con hijos adoptivos, salvo que a las madres se les toma más en cuenta que a los padres, siendo la imagen del estudio de Jaimes y Martínez (2011) más apegada a la estructura tradicional, con un parente proveedor al que se respeta y una madre cuidadora a la que se ama. Dentro de la familia tradicional, la madre tiene un poder implícito concedido por el lazo afectivo que es mayor que el poder explícito del parente procedente de la convención social (Cueva, 2011); de ahí que se tenga a la madre más en cuenta en los aspectos cotidianos del funcionamiento familiar.

LIMITACIONES Y CONCLUSIONES

Este estudio tiene varias limitaciones. Se reclutó una muestra no probabilística en la cual el perfil socio-demográfico promedio de los participantes es joven, con estudios universitarios, casado y con residencia en Monterrey y su

zona metropolitana, así las conclusiones derivadas de estos datos deben considerarse como hipótesis en esta población u otras afines.

En conclusión, la escala EFF-46 es un instrumento confiable del cual se puede obtener una valiosa información. Aparte de sus 10 factores, se puede calcular una puntuación total con la suma de sus 46 ítems que evalúa la impresión general de la funcionalidad familiar. Asimismo, se pueden definir 4 variables de número de funciones asumidas como principal responsable por el padre, madre, otra persona del sexo masculino y otra persona del sexo femenino, las cuales evalúan responsabilidad percibida de la persona evaluada dentro de las funciones familiares. Con la puntuación total, cuya distribución se ajusta a una curva normal, empleando la media y desviación típica, se pueden definir 3 grupos: disfuncional, funcionalidad media y sobrefuncional. Resta estudiar si el grupo sobrefuncional representa a familias sobreinvolucradas. Probablemente sí sea el caso en aquellas personas que puntúan bajo en los factores negativos y alto en los factores positivos, salvo muy bajo en el de fomento de la autonomía. No obstante, se hipotetiza que la mayoría serán casos de alto funcionamiento familiar con un estilo de crianza autoritativo.

Al carecerse de datos normativos, la mejor opción para poder interpretar los datos de funcionalidad es usar los valores de respuesta al ítem. Desde esta interpretación, la puntuación total y los factores de funciones positivas mostraron frecuencias de casi siempre; y las funciones negativas, de casi nunca. Hubo disfuncionalidad familiar en un tercio de los participantes. Un subgrupo de familias disfuncionales parece reflejar un estilo parental indulgente. La cohesión y satisfacción son altas (familismo), pero son desorganizadas, cargan más las tareas de la casa en la madre, el padre pasa poco tiempo con sus hijos y existe falta de reglas y apoyo. En las familias disfuncionales en las cuales la cohesión y satisfacción sean bajas el estilo de crianza seguramente califique de negligente.

El reporte de funcionalidad familiar en ambos sexos es equivalente, salvo en las dos funciones positivas menos reportadas. Los hombres en comparación con las mujeres informan con más frecuencia que el reparto de tareas domésticas es equitativo y que existe orden y organización en la vida familiar. Estos mayores

promedios podrían estar mediados por la deseabilidad social, probablemente más por el autoengaño que el manejo de la impresión, y responder finalmente al efecto del sesgo sexista.

Ambos padres asumen esencialmente las funciones dentro de la familia. Conforme con la huella de la familia tradicional, las madres asumen más funciones que los padres, a los padres se les concede más responsabilidad en ser el sostén familiar, arreglar desperfectos y tomar las decisiones importantes; a las mujeres en la alimentación de la familia, así en el cuidado y educación de los hijos. Se observa un sesgo egotista a dar más peso a la propia contribución o de género al dar más peso al parent del propio sexo dentro de las funciones familiares. No obstante, al parent y a la madre se les toma por igual en cuenta como muestra la última pregunta de la escala EFF-46. Esto refleja la evolución de la familia mexicana hacia una mayor equiparación de poder entre ambos sexos.

Se sugiere establecer las normas de interpretación de la puntuación total de la escala EFF-46 (media y desviación típica) y los factores (percentiles) en población general mexicana con muestras probabilísticas. Sería importante establecer el efecto de la deseabilidad en la puntuación total y sus factores tanto en la muestra conjunta como en las de ambos sexos, asimismo investigar el efecto del sexismo. Finalmente, el porcentaje de familias disfuncionales es significativo, por lo que se motiva a intervenir en la reducción de este porcentaje. A tal fin se puede considerar el decálogo de valores para un buen funcionamiento familiar (Verde, Rivera, Díaz Loving, y Montero, 2011) y fomentar la conciencia crítica hacia los vestigios de un familismo radical en claro retroceso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cueva, M. (2011). Poder, familia y arcaísmos en México y América Latina: reflexiones desde el origen. *TECSISTECATL*, 3 (10), 1-16. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/tecsistecatl/n10/mcp.htm>
- Díaz-Guerrero, R. (2003). *Bajo las garras de la cultura*. México: Trillas.
- Díaz-Loving, R. y Sánchez, R. (2002). *Psicología del amor: una visión integral de la relación de pareja*. México: Miguel Ángel Porrúa.

- Esteinou, R. (2004). El surgimiento de la familia nuclear en México. *Estudios de Historia Novohispana*, 31, 99-136.
- Flores, G., Cortés, L. y Campos, J. (2012). Familismo y satisfacción marital como predictores del funcionamiento familiar. En AMEPSO (Ed.), *La psicología social en México* (Vol. 14, pp. 261-267). México, DF: AMEPSO.
- García, M., Rivera, S., Díaz-Loving, R. y Reyes, I. (2006). Interacción familiar: factor inherente al funcionamiento familiar. Diferencias en hombres y en mujeres. En AMEPSO (Ed.), *La psicología social en México* (vol. 11, pp. 937-942). AMEPSO.
- Herrera, R.O., Rivera, A.S., Díaz-Loving, R. y García, M.M. (2010). Familismo y funcionamiento familiar. En AMEPSO (Ed.), *Psicología social en México* (vol. 13, pp. 231-238). México, DF: AMEPSO.
- Hoffman, L: (2001). *Fundamentos de la terapia de familia* (5^a edición). México: Fondo de Cultura Económica.
- Jaimes, B. y Martínez, M. (2011). Funcionamiento familiar en una muestra de padres adoptivos: Seguimiento post-adopción. *Revista PsicologíaCientífica.com*, 13 (5). Recuperado de: <http://www.psicologiacientifica.com/padres-adoptivos-seguimiento>
- Maccoby, E.E. (2007). Historical overview of socialization research and theory. In J.E. Grusec & P.D. Hastings (Eds.), *Handbook of socialization: Theory and research* (pp. 13-41). New York, NY: Guilford Press.
- Padilla, N. y Diaz-Loving, R. (2011). Funcionamiento familiar, locus de control y patrones de conducta sexual riesgosa en jóvenes universitarios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 16 (2), 309-322.
- Palomar, L.J. y Márquez, J.A. (1999). Relación entre la escolaridad y la percepción del funcionamiento familiar. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 4 (8), 299-343.
- Pauhlus, D.L. (2002). Socially desirable responding: The evolution of a construct. En H. Brau, D. Jackson & D.E. Wiley (Eds.), *The role of constructs in psychological and educational measurement* (pp. 46-69). Mahwah NJ: Lawrence Erlbaum.
- Rivera, S., Pérez, C., Díaz-Loving, R., Flores, M. y García, M. (2012). El apego y la familia. En AMEPSO (Ed.). *La psicología social en México* (Vol. 14, pp. 475-483). México, DF: AMEPSO.

- Salazar, R., Salazar, H. y Rodríguez, M. (2011). *Conciliación trabajo y familia en México: las responsabilidades compartidas de mujeres y hombres en el debate público*. México, DF: Fundación Friedrich Ebert Stiftung.
- Sartori, R. (2006). The bell curve in psychological research and practice: myth or reality? *Quality and Quantity*, 40 (3), 407-418.
- Schmidt, V., Barreyro, J. P. y Maglio, A.L. (2010). Escala de evaluación del funcionamiento familiar FACES III: ¿Modelo de dos o tres factores? *Escritos de Psicología*, 3 (2), 30-36.
- Sociedad Mexicana de Psicología (2007). *Código ético del psicólogo* (4^a edición). México, DF: Editorial Trillas.
- Tuirán, R. (1993). Estructura familiar: continuidad y cambio. *Demos*, 6, 20-22.
- Turner, J. C. & Reynolds, K. (2007). A self-categorization theory. En P. A. M. Van Lange, A. W. Kruglanski y E. T. Higgins (eds.), *Handbook of theories of social psychology* (vol. 2, pp. 399-418). Thousand Oaks, CA: SAGE.
- Velasco, P., Rivera, S., Díaz-Loving, R. y Flores, M. (2010). La aculturación y el funcionamiento familiar. En S. Rivera, R. Díaz-Loving, R. Sánchez, I. Reyes, y L. Cruz (Eds.), *La psicología social en México* (Vol. 13, pp. 117-126). México, DF: AMEPSO.
- Verde, A.M., Rivera, S., Díaz Loving, R. y Montero, N. (2011). El decálogo de valores para un buen funcionamiento familiar. *Revista Mexicana de Psicología*, número especial, 1791-1792.